



REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
ITAGÜÍ
Trece de Mayo de dos mil veintiuno

AUTO INTERLOCUTORIO
RADICADO N°. 2020-00495-00

Se incorpora al expediente el escrito visible a PDF07 mediante el cual el demandante allega la constancia de notificación personal a las demandadas, la cual no será tenida en cuenta por las siguientes razones:

- La evidencia aportada, da cuenta que el correo electrónico anunciado por la demandada TATIANA PIZARRO OTALVARO, no corresponde con la cuenta a la cual se envía la notificación, tal y como se confirma con la captura de pantalla adjunta.

Primer Apellido: Pizarro		Segundo Apellido: Otalvaro		Primer Nombre: Tatiana		Segundo Nombre: —		Sexo: ☒ M ☐ F	
Tipo de identificación: ☒ C.C. ☐ P. ☐ O. ☐ O. ☐ O.		Lugar y Fecha de Expedición: Med 13 12 06		Lugar y Fecha de Nacimiento: Med 11 10 95		Nacionalidad: ☒ Colombiana ☐ Otra ☐ Extranjera			
C.C. N°: 112346445		Nro. Documento: 0		Nivel de Estudio: ☒ Primaria ☐ Secundaria ☐ Tercera ☐ Superior		Profesión: —		Dirección de residencia: Cra 79 B # 48 Sur 29	
Estado Civil: ☒ Soltero ☐ Unido ☐ Casado ☐ Viudo		Municipio: San Ant P		Código Postal: 3137053+2		Pagar alquiler: ☒ Si ☐ No		Email: tatipizarro.10@gmail.com	
Ocupación: ☒ Independiente ☐ Jefe de familia		Código: 10		Empresa donde labora: AVINCO SAS		Tel. de la Empresa: 87149481		Dependencia: Itagüí Parroquia	

Información de su interés abrir email

tatipizarro.10@gmail.com ha leído tu email 3 días después de ser enviado

✓ Enviado en 23-09-2020 a las 10:17h
✓ Leído en 26-09-2020 a las 07:45h por tatipizarro.10@gmail.com
Ver el historial de trackeo completo

Recipients

✓ tatipizarro.10@gmail.com (invitar a Mailtrack)

- La constancia de recepción del correo electrónico remitido a la demandada MARIBEL RENGIFO LOPEZ, no fue aportada, por lo que, se requiere a la parte demandante para que la allegue.

NOTIFÍQUESE,

CAROLINA GONZALEZ RAMIREZ
JUEZ

ESTADOS ELECTRONICOS N° 080
fijado hoy 14 DE MAYO DE 2021